

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 21 de marzo de 2022.-
DECRETO ALC. N°1.232/2022.-

VISTOS: Ley N°19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Resolución N° 323 del año 2013, de la contraloría general de la república, fija normas sobre exención al trámite de toma de razón; Decreto Alcaldicio N°067/14 de 02 de Enero de 2014, mediante el cual se establece Tabla de Puntajes de La Carrera Funcionaria del Personal de Área de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio N°3.261/17 de fecha 25 de Agosto de 2017, aprueba el Reglamento Interno Carrera Funcionaria del Personal Regido por la Ley 19.378; Decreto Alcaldicio N°2.494/21 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual se nombra a don Patricio Ferreira Rivera como Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N°4.384/18 de fecha 12 de octubre de 2018, mediante el cual se establece el orden de subrogación al cargo de Alcalde

CONSIDERANDO: Memorandum N°1.478/22 de fecha 21 de marzo de 2022, del Director de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita ratificar el puntaje de la carrera funcionaria y los efectos legales derivados de ello; y Certificado de Obligación Presupuestaria.



DECRETO:

1. Establezcase Puntaje de la Carrera Funcionaria Ley 19.378, en las fechas que se indican, a los siguientes funcionarios:

NOMBRE:	: CARTES BUGUEÑO FERNANDA				FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	: 02/02/2020	
RUT:					ÚLTIMO DECRETO VIGENTE	: 1357/20	
CATEGORÍA	: C				PUNTAJE TOTAL	: 1211,66	
NIVEL ACTUAL	: 14						
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACTACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
15/04/2020	1066,66	190	0	1256,66	14	NO	_____
01/09/2020	1066,66	190	0	1256,66	14	NO	_____
07/04/2021	1066,66	207,50	0	1274,16	14	NO	_____
23/08/2021	1066,66	277,50	0	1344,16	14	NO	_____
01/09/2021	1066,66	277,50	0	1344,16	14	NO	_____
02/02/2022	1599,99	277,50	0	1877,49	13	SI	02 FEBRERO 2022

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°1.232/22)

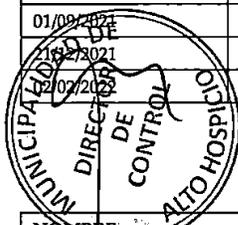
NOMBRE: : NUÑEZ ZAMORA DAVID		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 04/06/2020					
RUT:		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 2417/20					
CATEGORÍA : B		PUNTAJE TOTAL : 855,33					
NIVEL ACTUAL : 14							
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
01/09/2020	533,33	322	0	855,33	14	NO	_____
07/09/2020	1066,66	322	0	1388,66	14	NO	_____
18/06/2021	1066,66	452	0	1518,66	14	NO	_____
23/08/2021	1066,66	472	5	1538,66	14	NO	_____
01/09/2021	1066,66	477	0	1543,66	14	NO	_____
16/10/2021	1066,66	502	0	1568,66	14	NO	_____
04/02/2022	1066,66	602	0	1668,66	13	SI	04 FEBRERO 2022

NOMBRE: : ORREGO SANHUEZA JULIO		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 31/01/2020					
RUT:		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 869/20					
CATEGORÍA : F		PUNTAJE TOTAL : 5625					
NIVEL ACTUAL : 8							
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
01/09/2020	4799,97	825,03	0	5625	8	NO	_____
01/09/2021	4799,97	825,03	0	5625	8	NO	_____
03/02/2022	5333,30	825,03	0	6158,33	7	SI	03 FEBRERO 2022

NOMBRE: : OVIEDO REYES PAULA		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 17/02/2020					
RUT: : 15.942.043-4		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 1357/20					
CATEGORÍA : C		PUNTAJE TOTAL : 1740,29					
NIVEL ACTUAL : 13							
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
01/09/2020	1599,99	140,30	0	1740,29	13	NO	_____
20/04/2021	1599,99	157,80	0	1757,79	13	NO	_____
21/04/2021	1599,99	256,96	10,84	1856,95	13	NO	_____
23/08/2021	1599,99	256,96	80,84	1856,95	13	NO	_____
01/09/2021	1599,99	337,80	0	1937,79	13	NO	_____
21/02/2022	2133,32	337,80	0	2471,12	12	SI	21 FEBRERO 2022

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°1.232/22)

NOMBRE : PERALTA CORTES JORGE				FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 01/09/2019			
RUT:				ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 403/20			
CATEGORÍA : B				PUNTAJE TOTAL : 983,33			
NIVEL ACTUAL : 14							
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
02/02/2020	1066,66	450	44	1516,66	14	NO	---
25/08/2020	1066,66	450	69	1516,66	14	NO	---
01/09/2020	1066,66	519	0	1585,66	14	NO	---
01/09/2021	1066,66	519	0	1585,66	14	NO	---
19/12/2021	1066,66	599	0	1665,66	14	NO	---
27/02/2022	1599,99	599	0	2198,99	13	SI	02 FEBRERO 2022

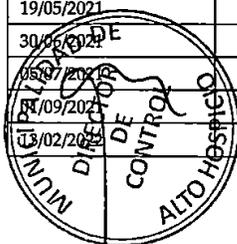


NOMBRE : PIZARRO GARATÉ NATALIA				FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 04/02/2020			
RUT:				ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 1731/20			
CATEGORÍA : B				PUNTAJE TOTAL : 2583,32			
NIVEL ACTUAL : 12							
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
08/05/2020	2133,32	450	289	2583,32	12	NO	---
25/08/2020	2133,32	450	306,50	2583,32	12	NO	---
27/08/2020	2133,32	450	406,50	2583,32	12	NO	---
28/08/2020	2133,32	450	416,50	2583,32	12	NO	---
31/08/2020	2133,32	450	516,50	2583,32	12	NO	---
01/09/2020	2133,32	600	366,50	2733,32	12	NO	---
25/02/2021	2133,32	600	431,50	2733,32	12	NO	---
01/06/2021	2133,32	600	926,50	2733,32	12	NO	---
01/09/2021	2133,32	750	776,50	2883,32	12	NO	---
09/12/2021	2133,32	750	801,50	2883,32	12	NO	---
07/02/2022	2666,65	750	801,50	3416,65	11	SI	07 FEBRERO 2022

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°1.232/22)

NOMBRE: : URR A ROBLES TAMARA		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 13/02/2020					
RUT:		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 1357/20					
CATEGORÍA : B		PUNTAJE TOTAL : 4166,65					
NIVEL ACTUAL : 10							
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
28/08/2020	2666,65	1500	936,15	4166,65	10	NO	---
01/09/2020	2666,65	1650	786,15	4316,65	10	NO	---
09/11/2020	2666,65	1650	886,15	4316,65	10	NO	---
06/05/2021	2666,65	1650	911,15	4316,65	10	NO	---
19/05/2021	2666,65	1650	936,15	4316,65	10	NO	---
30/06/2021	2666,65	1650	1026,15	4316,65	10	NO	---
05/07/2021	2666,65	1650	1116,15	4316,65	10	NO	---
01/09/2021	2666,65	1800	966,15	4466,65	10	NO	---
13/02/2022	3199,98	1800	966,15	4999,98	9	SI	13 FEBRERO 2022

NOMBRE : YAÑEZ CASTILLO STEPHANYE		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 23/02/2020					
RUT:		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 1357/20					
CATEGORÍA : D		PUNTAJE TOTAL : 3160,79					
NIVEL ACTUAL : 11							
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL			
28/08/2020	2666,65	494,14	423,36	3160,79	11	NO	---
31/08/2020	2666,65	494,14	578,36	3160,79	11	NO	---
01/09/2020	2666,65	610,80	461,70	3277,45	11	NO	---
12/04/2021	2666,65	610,80	479,20	3277,45	11	NO	---
09/06/2021	2666,65	610,80	504,20	3277,45	11	NO	---
23/08/2021	2666,65	610,80	549,20	3277,45	11	NO	---
30/08/2021	2666,65	610,80	612,20	3277,45	11	NO	---
01/09/2021	2666,65	727,46	495,54	3394,11	11	NO	---
23/02/2022	3199,98	727,46	495,54	3927,44	10	SI	23 FEBRERO 2022



2.- Regularícese y Asciéndase de Nivel dentro de sus respectivas categorías, del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada a los funcionarios que cumplan con las exigencias legales para ello, según lo indicado en las tablas anteriores.

3.- El ascenso que figura en las tablas que anteceden, comenzarán a regir desde la fecha indicada y se pagara en las remuneraciones del mes de marzo de 2022. Comuníquese lo anterior a las Direcciones de Administración y Finanzas y Servicios Traspasados, para efectos de la debida corrección de la renta bruta de los funcionarios de acuerdo a su nuevo nivel.

4.- Impútese los gastos que deriven con cargo a las cuentas N°215.21.01.001.001.000, para el personal de planta y N°215.21.02.001.001.000, para el personal a contrata; ambas del Presupuesto de Salud Municipal vigente.

Fdos. Doña Claudia Muñoz Muñoz, alcaldesa subrogante de la Comuna de Alto Hospicio; Don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

**JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



Sección: Oficina de Salud.

ACC/trr

Distribución:

- Interesado
- Contraloría Regional
- Carpeta de Personal
- Servicios Traspasados
- Dirección Control
- Encargado Personal